

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°120

Período del 11/10/03 al 17/10/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- Dirección Nacional de Meteorología en crisis
- 2.- Cerró sus actividades la CRODOVNI, dependencia de la Fuerza Aérea
- 3.- El Embajador argentino ante UNESCO, narra su experiencia en cárceles uruguayas
- 4.- Presos construirán viviendas para militares que cumplieron misiones de ONU
- 5.- Sede del Centro de Suboficiales del Ejército vuelve a Intendencia de Montevideo
- 6.- Juez remite al P. Ejecutivo el expediente de la nuera de Gelman
- 7.- Prefectura Naval captura pescadores ilegales en un lago del centro del país
- 8.- Operación UNITAS dio comienzo frente a costas argentinas

1.- Dirección Nacional de Meteorología en crisis

La Dirección Nacional de Meteorología, dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, enfrenta una grave crisis presupuestal que se refleja en graves carencias de equipamiento además de escasez de personal técnico y le impide cumplir adecuadamente sus cometidos. Su actual director, fue entrevistado por el matutino "El País".

(Ver El País Sección CIUDADES 13/10/03)

2.- Cerró sus actividades la CRODOVNI, dependencia de la Fuerza Aérea

Habiendo atendido 833 denuncias de presuntos Objetos Voladores No Identificados(CRODOVNI) en todo el país desde 1940, la última de las cuales fue en el año 2000, concluirá una primera etapa de labores la Comisión Receptora e Investigadora de Denuncias de Objetos Voladores No Identificados (Cridovni), creada en agosto de 1979 en el ámbito de la Fuerza Aérea Uruguaya. "Durante los dos últimos años, las denuncias de estos fenómenos a la CRODOVNI prácticamente han desaparecido; tampoco hay noticias de avistamientos no denunciados", explicó a "La República" el Cnel(av) Alvaro Gestido, refiriéndose al cierre de actividades de la Comisión. Sus integrantes continuarán en otros cometidos. "En realidad, continuaremos brindando el servicio de atención ante estas denuncias, a efectos que la población tenga dónde recurrir ante estos casos".

(ver La República Sección COMUNIDAD13/10/03)

3.- El Embajador argentino ante UNESCO, narra su experiencia en cárceles uruguayas

El flamante Embajador argentino ante la Unesco, Miguel Angel Estrella, estuvo dos años presos en el "Penal de Libertad" del Uruguay. En una entrevista publicada ayer en el matutino "Página 12" de Buenos Aires y reproducida por "La República" de Montevideo, Estrella –un pianista de renombre mundial- recuerda cuando fue secuestrado, cómo salvó su vida por la presión internacional y se refiere a su torturador, el Cnel. José Nino Gavazzo, que le decía que "nunca más" iba a poder tocar el piano.

(ver La República Sección POLÍTICA 13/10/03)

4.- Presos construirán viviendas para militares que cumplieron misiones de ONU

Una cooperativa formada por reclusos de un establecimiento penitenciario suscribirá un convenio con el Ministerio de Defensa Nacional para construir unas 20 viviendas prefabricadas para los efectivos militares que participaron en las Misiones de Paz de la ONU.
(ver El País Sección CIUDADES 15/10/03)

5.- Sede del Centro de Suboficiales del Ejército vuelve a Intendencia de Montevideo

Después de 27 años, la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) recuperó la tenencia de una casona del parque del Prado que fuera entregado al Centro de Suboficiales del Ejército por el ex intendente Oscar Rachetti en 1976, durante la dictadura. Ayer la comuna capitalina recibió las llaves del local, después de siete años de litigio en los estrados judiciales. La gestión judicial debió cumplirse por la negativa de la institución social militar de devolver el local a las autoridades municipales ya que éstas había llegado a un acuerdo con el Comando General del Ejército y el Ministerio de Defensa para la devolución del inmueble.
(ver La República Sección COMUNIDAD 16/10/03)

6.- Juez remite al P. Ejecutivo el expediente de la nuera de Gelman

El Juez Penal de 2º Turno, Gustavo Mirabal, decidió ayer remitir al Poder Ejecutivo, a través de la Suprema Corte de Justicia, el expediente sobre la desaparición de la nuera del poeta argentino Juan Gelman, para que sea el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle quien decida si el caso está comprendido en la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. El Art. 3º de la norma establece que sólo el Poder Ejecutivo puede disponer, en un plazo perentorio de 30 días, la clausura y archivo de los antecedentes o, por el contrario, disponer que se continúe la indagatoria. El diario "La República" (16/10/03) publica el dictamen textual el magistrado.
(ver La República Sección POLÍTICA 16/10/03 y 17/10/03 y El País Sección NACIONAL 17/10/03)

7.- Prefectura Naval captura pescadores ilegales en un lago del centro del país

En una recorrida rutinaria, personal de la Prefectura Nacional Naval de Armada detuvo en el embalse "Rincón del Bonete" en la zona de Paso Ramírez, a siete ciudadanos brasileños, mayores de edad, y un menor, que se dedicaban a la pesca ilegal. El grupo operaban con trasmallos, redes, espineles, una embarcación tipo Ledeford de aluminio, de cinco metros de eslora, con motor fuera de borda. En el campamento en tierra se encontraron dos camionetas matrícula brasileña con trailer y 150 kilogramos de pescado.
(ver La República Sección JUSTICIA 16/10/03)

8.- Operación UNITAS dio comienzo frente a costas argentinas

Más de tres mil efectivos de las Armadas de Argentina, Perú, Brasil, Uruguay, Estados Unidos y España iniciaron ayer las maniobras navales UNITAS fuera de las aguas territoriales argentinas. Los ejercicios durarán 10 días y tienen por escenario una franja delimitada por las ciudades argentinas de Puerto Madryn (sur) y Mar del Plata (norte), pero más allá de las 12 millas náuticas en relación con la costa continental, indicó un vocero oficial. En las prácticas intervienen las fragatas Defensora (Brasil), Alvaro de Bazán y Extremadura (España), Robert Bradl y Stump (Estados Unidos, Montevideo (Uruguay) y Montero (Perú). También participa el submarino brasileño Timbira y el buque logístico español Patiño. Por Argentina toman parte el destructor Heroína, el submarino Santa Cruz, el buque logístico Patagonia y las corbetas Rosales y Parker, así como aviones de bases localizadas en las ciudades de Bahía Blanca y Trelew. El adiestramiento consiste en ejercicios de guerra electrónica antisuperficie y de defensa aérea, operaciones de reabastecimiento de combustible, acciones con helicópteros y tiro naval con blanco remolcado.
(ver La República Sección POLÍTICA 17/10/03)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar